

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

5584 CESBEN, S.A.

Anuncio de acuerdo de transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada y reducción de capital.

En cumplimiento del artículo 14 de la ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los Accionistas de la Sociedad Cesben, S.A., el día 10 de junio del 2022, en junta general extraordinaria decidieron por unanimidad:

Primero: La transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad Limitada, actuando en lo sucesivo como CESBEN, S.L.

Segundo: La reducción del capital en un importe de 12.101,21 euros con cargo a la cuenta de socios por desembolsos no exigidos que en este acto se queda en cero. Como consecuencia de esta reducción, el capital social se queda en 48.000 euros, representado por 20.000 participaciones con un valor nominal de 2.40 euros cada una, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas. Que se hace público según lo dispuesto en el artículo 319.

Tercero: Decidieron además aprobar el balance de transformación de la sociedad, los nuevos estatutos sociales adecuados a su nueva forma, la adjudicación de las participaciones sociales y la continuación del órgano de administración. Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previsto en los artículos 334, 336 y 337 de la Ley de Sociedades de Capital.

Pozuelo de Alarcón, 19 de junio de 2022.- El Administrador único, César Sainz de Vicuña Balmaseda.

ID: A220031818-1